

Este es un comunicado oficial. Escanea el código QR para validar este documento. Desconfíe si un comunicado del partido es emitido sin código QR. El código QR lo redireccionará al sitio web [www.colombiahumana.co](http://www.colombiahumana.co) donde se almacena el original.



## COMUNICADO #86

La suscrita **Secretaria General** en funciones , comunica a los y las afiliadas-simpatizantes- amigos del movimiento político **Colombia Humana**, medios de comunicación y ciudadanía en general, que apoyamos de forma irrestricta la decisión tomada por los delegados-as a la segunda asamblea nacional ordinaria, realizada los días 17-18 de agosto en el Ágora de CORFERIAS, con respecto a transitar hacia el partido único con otras fuerzas políticas del espectro demócrata progresista como la única y certera opción que nos va a permitir proyectar y consolidar el Estado Social Democrático y de Derechos por el que trabaja el gobierno del cambio liderado por nuestro presidente Gustavo Francisco Petro Urrego y Francia Márquez Mina.

Es nuestra la convicción que el momento histórico demanda colocar en el centro de las decisiones el unirnos sobre la base de un acuerdo fundamental con la claridad en los objetivos por alcanzar y la meta a donde todos queremos llegar, a pesar de las circunstancias adversas en nuestro trasegar histórico.

El partido único es la oportunidad para actuar en la política pensando siempre en quienes hoy tienen la esperanza viva en las transformaciones sociales necesarias para nuestro país donde todos vivamos los derechos a plenitud por que somos potencia mundial de la vida.

Saludamos con beneplácito el lanzamiento de esta gesta política e invitamos a todas las organizaciones sociales que actúan en el país a mostrar su apoyo y aporte a esta iniciativa porque ustedes han procurado con su labor promover y defender la dignidad en la vida de muchas personas en los territorios donde hacen presencia.

Por último debo decirles que la junta nacional de coordinación de Colombia Humana está atenta a la decisión del CNE con respecto a la expedición de la resolución que reconozca la nueva dirección elegida el 17-18 de agosto, para que la misma asuma los nuevos retos de la unificación.

  
**CARMEN ANACHURY DIAZ**

[secretaria@colombiahumana.co](mailto:secretaria@colombiahumana.co)

Sede: Transversal 17 A bis No. 36-74  
Bogotá D.C



[secretaria@colombiahumana.co](mailto:secretaria@colombiahumana.co)

